

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN:
MÉRIDA CIUDAD EDUCADORA Y DEL CONOCIMIENTO
UNA PROPUESTA PARA HACER DE:
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE MÉRIDA,
UNA CIUDAD EDUCADORA Y DEL CONOCIMIENTO
ORIENTADA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ ACTIVA
Y GUIADA PARA ELLO POR LOS PROTOCOLOS DE LA UNESCO

SEGUNDO DOCUMENTO

*Me pregunto qué es lo que debo a mi ciudad,
y yo diría que primeramente un aprendizaje estético.
Vivíamos en uno de los paisajes más singulares
del mundo, para que esa naturaleza...
no nos marcara de su dulce e imponente fascinación.*

Mariano Picón Salas
Regreso de Tres Mundos

INTRODUCCIÓN

ASUMIRNOS COMO SUJETOS DE CAMBIO SOCIAL

LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE PAZ ACTIVA COMO UN PROYECTO COLECTIVO

El filósofo Arturo Andrés Roig, en su libro **Teoría y Crítica del Pensamiento Latinoamericano** expone tres momentos en la conformación de un **sujeto histórico social**, 1) el autoconocimiento, 2) la autovaloración 3) y la autoafirmación en un proyecto colectivo orientado por valores. Desde esta perspectiva en el Grupo de investigación sobre la Consciencia Social en Venezuela y América Latina hemos propuesto como proyecto colectivo un programa de trabajo titulado: **Hacia Mérida Ciudad Educadora y del Conocimiento**, orientado por el paradigma de la conformación de una **Cultura de Paz Activa**,¹ construida paso a paso desde la educación, la cultura, la ética, la ciencia, la ecología, el arte, todo ello fundamentado en los estudios sobre eco-desarrollo regional con enfoque *global*, con acciones orientadas por los valores éticos: la dignidad de la vida, el aprecio de la diversidad, la tolerancia activa, el diálogo genuino, el desarrollo de las capacidades, la libertad, la creatividad, la justicia, la solidaridad, la lealtad, el agradecimiento, la reciprocidad y la compasión. Así como por valores culturales y ambientales re-significados desde el paradigma de la interculturalidad.

La Cultura de Paz ha sido definida por Federico Mayor Zaragoza (Director General de la UNESCO, 1994) de la siguiente manera:

“Cultura de Paz es cultura de cambio, `cultura de vida` e implica una lucha sin cuartel por medios pacíficos: la educación, la cultura, la formación de ciudadanía, las leyes, contra los flagelos de la pobreza, la exclusión y

¹ Quintero María del Pilar: El paradigma de la Cultura de Paz ¿Nueva Episteme? En: *Consciencia y Diálogo, Anales de Giscual*. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela 2.012 Nº 3, p 31-44

los prejuicios. Es la única batalla que vale la pena librar con todas las fuerzas del espíritu, porque la pobreza, la exclusión y los prejuicios son el terreno fértil de los conflictos, la violencia y los extremismos. En resumen significa la humanización efectiva de la especie humana”²

Una **Cultura de Paz Activa** se define como un programa de vida personal y social, individual y colectivo a la vez, orientado por un conjunto de acciones permanentes y sistemáticas guiadas por la ética y la filosofía de la paz, la introspección, la responsabilidad y los conocimientos y destrezas necesarias para transformar pacíficamente, mediante la educación y la cultura, todos aquellos aspectos de la vida psíquica, social, cultural, ambiental y económica que impiden la paz. Tales como son: las discriminaciones, la injusticia, el racismo, la violencia, ya sea: verbal, simbólica, económica, psicológica, física y patrimonial.

En nuestro país y en nuestra ciudad se han realizado y se realizan actualmente valiosos estudios y programas para comprender y transformar dichos problemas, que pueden ser incorporados a un gran programa de **Educación para la Paz**, que se desarrolle en diferentes formatos: postgrados, estudios libres, estudios comunitarios, programas de radio, cine y televisión, comunidades de diálogo y argumentación, publicaciones y en los programas de Ciudades Educadoras y Ciudades del Conocimiento que viene desarrollando la UNESCO.

Hoy el Derecho a la Paz, está concebido como uno de los DERECHOS HUMANOS y como un **Nuevo Paradigma** para orientar la educación, la construcción de conocimientos y la teoría y práctica política, tal como lo ha puesto en evidencia con mucho éxito la experiencia de Nelson Mandela en Sudáfrica.

La cultura de paz nos exige asumirnos como sujetos sociales e implica plantearnos la reflexión sobre la libertad, libertad para pensar y discutir las condiciones de nuestra realidad social, pensar y elaborar un proyecto de vida, conocer y escoger los diversos enfoques teóricos en nuestros trabajos, libertad y responsabilidad para incidir en nuestro entorno a través de prácticas transformadoras.

La construcción de una **Cultura de Paz Activa**, puede contribuir a transformar nuestra sociedad de *una democracia electoralista* a una verdadera democracia de ciudadanía, donde además de las elecciones libres y periódicas, la democracia sea un estilo de vida tal como lo viene proponiendo el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD**,³ a través de una educación fundamentada en la internalización y la práctica de los derechos humanos, los derechos civiles, sociales, culturales, económicos y políticos, orientada a contribuir a la construcción social de aspectos básicos para la formación ciudadana: 1) la formación de un sujeto del conocimiento; 2) la construcción de ciudadanía, fundamentada en valores éticos y valores culturales plurales y en la participación; 3) la internalización de la ética intercultural, la ética de género y la consciencia de género, la ética ecológica y la consciencia ecológica y la ética intercultural, en un todo de acuerdo con los planteamientos del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo; 4) La valoración del patrimonio cultural y ambiental, la apropiación de la herencia cultural pluricultural y la responsabilidad por el cuidado del medio ambiente y de la naturaleza en su diversidad y complejidad. 5) El desarrollo de capacidades en toda la población, promoviendo la educación incluyente **y de alta calidad** para todos/as y la participación activa en los asuntos públicos.

La construcción de una **cultura de paz activa**, debe ser el fundamento y el objetivo principal de un programa de cambio histórico psico-socio-cultural para Venezuela en el cual puedan participar los educadores, los comunicadores, los comerciantes, los académicos, los artistas, los empresarios, los artesanos, los creadores de conocimiento y la ciudadanía toda, a través de estrategias culturales, educativas y comunicativas novedosas e incluyentes.

² Mayor Zaragoza, Federico: *Documentos UNESCO*, 1996.

³ Caputo, Dante (Coordinador): *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas*. Editado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. 2004.

Desde nuestras investigaciones venimos elaborando a este respecto una propuesta educativa y psicoterapéutica-social que denominamos: **PSICOPEDAGOGÍA SOCIOCULTURAL LATINOAMERICANA**,⁴ que comprende aspectos teóricos y prácticos y que puede desarrollarse en diferentes formatos y propuestas y que está orientada en una perspectiva ética, pedagógica y psico-social.

PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN: HACER DE MERIDA UNA CIUDAD EDUCADORA Y UNA CIUDAD DEL CONOCIMIENTO DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DE LA UNESCO.

Nuestra ciudad Santiago de los Caballeros de Mérida por sus aportes a la construcción de conocimientos y su tradición humanista, poética y artística, puede llegar a ser un faro de luz para toda la sociedad venezolana, que promueva hasta los más remotos lugares del país y del mundo los conocimientos que genera.

La ciudad de Mérida tiene para ello sólidas razones y valioso patrimonio: es la sede de la Universidad de Los Andes, una destacada universidad en el campo de docencia y la investigación, es decir en la producción de nuevos conocimientos, con una larga tradición en la búsqueda del saber; hacen vida en la ciudad otras valiosas instituciones de Educación Superior, y otros importantes centros de conocimiento; posee una larga trayectoria humanística, poética y artística, está ubicada en un espacio geográfico de amplia diversidad biológica, se asienta en medio de paisajes considerados entre los más bellos del mundo y atesora una valiosa y rica cultura popular.

Por todo ello decidimos plantearnos como una meta iniciar un Programa de trabajo, holístico, flexible e incluyente orientado a lograr que Mérida sea declarada por la UNESCO Ciudad Educadora y del Conocimiento. Ello nos exige elaborar un perfil de la Ciudad de Mérida, Venezuela, fundamentado en su historia, tradición, geografía, paisaje, potencialidades y fortalezas con el fin de proponer a la UNESCO que **Mérida de Venezuela** por sus aportes al estudio de problemas fundamentales en las ciencias y en las humanidades desde hace doscientos años, por su tradición humanística y científica por su dedicación a las artes, por sus paisajes, por su geografía y por su rica cultura popular⁵ aspire a ser postulada como: **Ciudad Educadora y Ciudad del Conocimiento orientada a la construcción de una Cultura de Paz Activa**, con el compromiso previo de trabajar para cumplir con las exigencias establecidas por la UNESCO, para lograr esta categoría.⁶

Todo lo cual exige una organización interinstitucional, la participación de todos sus habitantes y la elaboración y desarrollo de programas de trabajo y educación formal, no formal e informal para conquistar los parámetros socio-culturales, económicos y educativos que tal distinción exige.

Esta propuesta constituye una apuesta educativa, global, novedosa, creativa y transformadora. La misma tiene un alcance regional porque involucra también a las poblaciones aledañas con las cuales la ciudad de Mérida mantiene una relación histórica de interdependencia.

LA NOCIÓN DE CIUDAD EDUCADORA

Los antecedentes de la noción Ciudad Educadora se remontan a la historia de la Grecia clásica donde se establecían vínculos muy cercanos entre los conceptos de *paideia* y *polis*. La noción de Ciudad Educadora se popularizó en los años setenta del siglo XX a partir de la divulgación del informe auspiciado por la UNESCO y elaborado por Edgard Faure: *Aprender a Ser*, en el que se hace énfasis en el carácter permanente de la edu-

⁴ Quintero, M. P.: *Psicopedagogía Sociocultural, Ponencia ante el 28 Congreso Interamericano de Psicología, Sociedad Interamericana de Psicología*, Lima, Perú, 2003.

⁵ La Universidad de Los Andes, contiene en Mérida 205 Grupos de Investigación reconocidos por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, 244 Unidades de Investigación, 33 Centros de Investigación, 20 Institutos de Investigación. (Información: Lic. Lucely Rujano Universidad de Los Andes C.D.C.H.T. 2009).

⁶ La Ciudad Educadora. *I Congreso de Ciudades Educadoras*. Barcelona 1990. Memorias editadas por el Ayuntamiento de la Ciudad de Barcelona. España, 1990.

cación y en el hecho de que la formación y el aprendizaje no se agotan con lo que sucede en la institución escolar, y se destaca “*la posibilidad de utilizar con fines educativos otros recursos y medios del entorno urbano*”⁷

La noción de Ciudad Educadora más que una denominación científica se trata de una idea “*productiva y heurística*” una noción polisémica en construcción permanente, así se han elaborado diferentes reflexiones sobre la misma, que presentamos aquí de manera resumida:

1. *El concepto de Ciudad Educadora concibe al medio urbano a la vez como entorno, agente y contenido de la educación...*
2. *La noción de Ciudad Educadora connota muy adecuadamente la complejidad del fenómeno educativo. La educación es un fenómeno hipercomplejo. En la ciudad los roles educativos son muchos versátiles y a veces intercambiables...*
3. *La idea de Ciudad Educadora acoge e interrelaciona procesos educativos, formales, no formales e informales...*
4. *La noción de Ciudad Educadora afirma el carácter abierto, dinámico y evolutivo de la misma...*
5. *El concepto de Ciudad Educadora pretende abarcar todas las dimensiones de la idea de educación integral y educación permanente.*
6. *La idea de Ciudad Educadora refiere a la vez a realidades y utopías...*⁸

Hasta ahora existe una valiosa documentación sobre las experiencias relacionadas con los proyectos, programas y exigencias para constituirse en Ciudad Educadora. La UNESCO ha elaborado protocolos con requisitos que deben ser cumplidos para aspirar a dicha denominación. Entre las ciudades que han alcanzado estos requisitos o están en proceso de ello están: Barcelona y Valdemoro, en España; París, Reims, Nanterre, en Francia; Bolonia y Génova, en Italia, Quebec en Canadá; Adelaida en Australia; Mendoza y Rosario en Argentina; Santa Cruz de la Sierra en Bolivia; Belo-Horizonte y Porto Alegre en Brasil; Quito en Ecuador; Manizales en Colombia; Morelia, Guadalajara y Guanajuato en México. Entre las ciudades de América Latina que están trabajando para lograr dicha denominación están Bogotá y Medellín en Colombia; Ciudad de México, Monterrey, y Zacatecas en México, el pueblo de Chacao en Venezuela y muchas más.⁹

Para desarrollar un programa de esta naturaleza necesitamos construir una relación entre universidades, centros de conocimiento, medios de comunicación, organismos del patrimonio cultural, sociedad civil en todas sus formas organizativas, empresas, sociedad política y toda la ciudadanía, con la finalidad de establecer un *acuerdo marco* que nos permita apoyar y estimular valiosos programas que se vienen realizando en esta perspectiva y crear y realizar nuevos programas orientados a este fin común: *la educación holística y permanente, inter-etárea, la cultura de paz y el bien común* en armonía con las propuestas y exigencias de la UNESCO para así convertir nuestra ciudad, en una **Ciudad Educadora y del Conocimiento**, orientada a la formación de ciudadanía, fundamentada en la recuperación, protección, divulgación y apropiación de su patrimonio cultural, a la construcción y reconstrucción de lo público, al desarrollo de capacidades e iniciativas, al estímulo a la creatividad, a la recuperación y valoración de la memoria histórica socio-cultural, a la apreciación y apropiación del paisaje, todo ello a partir de la formación de la conciencia histórica-cultural, la conciencia ética, la conciencia lingüística, la conciencia ecológica y la conciencia estética.

Este proyecto está orientado por los postulados y premisas de lo que denomina la UNESCO las **Sociedades del Conocimiento**, de las cuales destacamos tres iniciativas que se constituyen en pilares para la edificación del conocimiento para todos:

⁷ *Idem.*

⁸ *Memorias del I Congreso de Ciudades Educadoras.* Barcelona España. Editado por el Ayuntamiento de Barcelona, 1990.

⁹ Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.

“—una mejor valorización de los conocimientos existentes para luchar contra la brecha cognitiva;
—un enfoque más participativo del acceso al conocimiento; y
—una mejor integración de las políticas del conocimiento”¹⁰

PERFIL DE LA CIUDAD DE MÉRIDA

En la Carta de las Ciudades Educadoras aprobada en el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras en 1.990 celebrado en Barcelona y revisada en 1994 se expone lo siguiente:

*“La **ciudad educadora** es una ciudad con personalidad propia, integrada en el país donde se ubica. Su identidad por tanto, es interdependiente con la del territorio del que forma parte. Es, también, una ciudad no encerrada en sí misma, sino una ciudad que se relaciona con sus entornos: otros núcleos urbanos de su territorio y ciudades parecidas de otros países, con el objetivo de aprender, intercambiar y, por lo tanto, enriquecer la vida de sus habitantes.*

*La **ciudad educadora** es un sistema complejo en constante evolución y puede tener expresiones diversas: pero siempre concederá prioridad absoluta a la inversión cultural y a la formación permanente de su población.*

*La ciudad será **educadora cuando reconozca, ejercite y desarrolle, además de sus funciones tradicionales (económica, social, política y de prestación de servicios) una función educadora, cuando asuma la intencionalidad y responsabilidad cuyo objetivo sea la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes, empezando por los niños y jóvenes....***

*La **ciudad** será **educadora** si ofrece con generosidad todo su potencial, si se deja aprehender por todos sus habitantes y si les enseña a hacerlo”¹¹.*

Tomando en cuenta todas las orientaciones de estos documentos en un principio proponemos que el **perfil de Mérida como Ciudad Educadora y del Conocimiento** esté orientada a la formación y construcción de una Cultura de Paz Activa fundamentada en la *utopía ética y la enseñanza de los Derechos Humanos*, la valorización, comunicación, creación y recreación de facilidades para la apropiación del patrimonio cultural mítico, histórico, estético, imaginario y simbólico de la ciudad; el lenguaje de la cortesía, la práctica del diálogo reflexivo, intercultural, interreligioso, intercomunal, intergeneracional, intrafamiliar e interfamiliar; la búsqueda del bienestar subjetivo de sus habitantes, la preservación de la memoria cultural como fundamento de la identidad cultural plural de la ciudad y de sus habitantes, con propuestas que enseñen a través de la educación formal, no-formal e informal a apreciar la diversidad cultural como fundamento de la tolerancia activa; a la valoración, historización y visibilización de los aportes de la ciudad a la enseñanza y producción de conocimientos en el campo de las humanidades, las ciencias, las artes y la tecnología, así como a promover el estímulo a la creación, valoración y apropiación del conocimiento; a propiciar la creación, circulación y disfrute de las artes: las artes visuales, el cine, la música, las artes dramáticas; a estimular la creación, circulación y disfrute de la literatura y la poesía, a promover la práctica de la lectura y la escritura; al reconocimiento, visibilización, valoración, creación y disfrute de las artes populares; a reconocer, apreciar, valorizar y recrear la tradición agrícola de la región y sus saberes; a promover la consciencia de género y el estímulo a la autonomía de la mujer; a propiciar la formación de la consciencia ecológica y la valoración, reconocimiento y preservación de su privilegiado paisaje, así como a la educación para el disfrute de la belleza del mismo, como aspecto fundamental de la construcción de una consciencia ética-estética en la colectividad

¹⁰ UNESCO: *Hacia las Sociedades del Conocimiento*. Ediciones Unesco .París 2005

¹¹ Declaración de Barcelona. Carta de Ciudades Educadoras, aprobada en el I Congreso de Ciudades Educadoras celebrado en Barcelona, España en 1990 y revisada en 1994. En: [mhtml:http://67.195.13.132/el.fl133.mailyahoo.com/ya/secureddownload?clean=0&fid=I](http://67.195.13.132/el.fl133.mailyahoo.com/ya/secureddownload?clean=0&fid=I)

que contribuya a que estas metas sean posibles y al desarrollo pleno de las capacidades de toda su población en un todo de acuerdo con los Programas de Naciones Unidas para el desarrollo PNUD.

Todo ello afianzado en el gran patrimonio cultural y ambiental de la ciudad y de sus habitantes e impulsado a través de programas de eco-desarrollo regional y local que estimulen el emprendimiento y la creatividad.

Para *construir una Cultura de Paz, necesitamos crear las condiciones para la paz, entre ellas, una educación innovadora*, activa, incluyente y de elevada calidad, que “debe estar orientada a que los conflictos inherentes a las relaciones humanas, entre ellos los que provienen de las diferencias culturales y sociales sean resueltos en forma no violenta.”¹² Una educación orientada a la formación de un carácter social productivo y creativo¹³, para ello estamos conscientes que se necesitan cambios de mentalidades, cambios de actitudes, claridad en los fines, valores, desarrollo de destrezas, nuevos conocimientos, y la cooperación de todos. Para ello debemos tener presente las reflexiones de Edgard Morín:

“*El reto más grande es transformar las mentalidades, no se pueden reformar las instituciones sin haber reformado las mentalidades, pero no se pueden reformar las mentalidades sin haber reformado las instituciones*”¹⁴ por la riqueza y complejidad y versatilidad de la noción de **Ciudad Educadora** este programa de trabajo puede estimular transformaciones en las mentalidades y en las instituciones, debe tener metas a corto, mediano y largo plazo y necesita ser asumido como un programa trans-generacional.

El programa **Hacia Mérida Ciudad Educadora y del Conocimiento** nos permitirá comunicar y apreciar el gran patrimonio histórico cultural y ambiental de la ciudad para lo cual aspiramos a contar con el apoyo de distintos programas y organismos locales, regionales, nacionales e internacionales entre ellos los Programas de UNESCO para la creación de *Ciudades Educadoras y Ciudades del Conocimiento*, y los Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD y el acervo de investigación, social, cultural y educativo regional y nacional e internacional.

Ello exige sumar voluntades y crear un convenio de apoyo científico-técnico, de asesoría, y seguimiento de programas y cooperación institucional con la **Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO** que tenga por finalidad llevar a cabo en Mérida de Venezuela, un proyecto-marco para convertirla en **Ciudad Educadora y del Conocimiento**.

CARÁCTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Toda esta propuesta se inscribe en las orientaciones de los Programas de las Naciones Unidas y específicamente de la UNESCO, denominados “*Hacia las sociedades del conocimiento*”, en los cuales se propone: “*la edificación de sociedades que sean capaces de integrar en su seno a todos sus miembros y promuevan nuevas formas de solidaridad entre las generaciones actuales y las venideras. Así mismo se proclama que nadie debe ser excluido de las sociedades del conocimiento en las que éste debe ser un bien común disponible para todos y cada uno de sus miembros*”¹⁵¹⁶

¹² Tünnermann, Carlos: *Los Derechos Humanos: Evolución histórica y reto educativo*. Caracas. Ediciones UNESCO-IESALC, 1997.

¹³ Fromm, Erich: *Ética y Psicoanálisis*. México. Ediciones del Fondo de Cultura Económica, 1985.

¹⁴ Morín, Edgar: *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión 2001.

¹⁵ UNESCO: *Hacia las Sociedades del Conocimiento*. Publicado por la Organización de las Naciones Unidas. París, 2005.

¹⁶ Informe Mundial de la UNESCO “Hacia las sociedades del conocimiento” fue presentado, en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se celebró en Túnez entre el 16-18 de Noviembre, 2006. El informe mundial fue elaborado por un equipo internacional de intelectuales y expertos dirigido por Jérôme Bindé UNESCO PRESS. Paris, 2007.

*Los diálogos que propone la UNESCO entre Universidades, sociedad civil, empresas, sociedad política y ciudadanía, surgen bajo las apremiantes necesidades de compartir el saber y de asumir LA CIUDAD como laboratorio de ideas.*¹⁷

Este proyecto ha sido concebido como un diálogo de saberes, se fundamenta en una visión holística, ínter y transdisciplinaria, flexible e incluyente y se ha concebido en el paradigma de la complejidad, el paradigma de la interculturalidad, de la centralidad del paradigma ético biocéntrico: la ética como eje fundamental de la salud mental y la convivencia.¹⁸ Se trata de un proyecto dirigido a la construcción de un sujeto histórico-social pluri-cultural. El proyecto va a estar orientado por las metodologías de la investigación-acción- participativa, las teorías del interaccionismo simbólico, la estética de la recepción, la poética de la imaginación y la hermenéutica filosófica de Hans-Georg Gadamer. Se trata de un proyecto en construcción, abierto a sugerencias, colaboraciones y asesorías que aspira a ofrecer muchas posibilidades de participación.

Estamos convencidos de que con el apoyo de todos /as podemos lograrlo.

Los artículos de la sección Ética y los que integran el Dossier corresponden a avances de investigación que convergen en este macro-proyecto.

INVESTIGADORES COMPROMETIDOS CON EL PROYECTO:

Hasta ahora se han comprometido con el Proyecto los siguientes investigadores, en condición de CO-INVESTIGADORES/AS y ASESORES /AS:

Dra. María del Pilar Quintero (ULA) (coordinadora); Dra. Jhorima Vielma (ULA); Dr. Luis Oquendo (LUZ); Dra. Tania Villamizar (ULA); Dr. Víctor Martín Fiorino (UNESCO, Bogotá Colombia), (Asesor); Dra. María Gisela Escobar (ULA); Mg. Malena Andrade Molinari (UPEL); Abogada y Especialista en Derechos Humanos: Dilia Parra Guillén (UCV) (Asesora); Dra. Sonia Andrade Molinari (UPEL); Arquitecto, Mg. Luis Jugo Burguera (ULA) (Asesor) ; Arquitecta Heidy Contreras (Asesora); Mg. Alejandro Lyñaño (ULA) (Asesor); Arquitecta Mg. María Pilar Velasco (EDUCARSE A.C.); Dra. Nereida Parada (ULA) (Asesora); Lic. Beatriz Sosa (UPEL); Dra. Marta Méndez ULA; Arquitecto y Dr. Fruto Vivas Vivas (Asesor); Socióloga y Antropóloga Ana María Reyes Lovera (Proyecto UNESCO-CORO) (Asesora); Dr. Víctor Bravo (ULA); Mg. Brenda Iglesias (ULA); Mg. José A. Velasco (EDUCARSE C.A); Dra. Enoé Texier UCV, Coordinadora Internacional de URI para América Latina (Asesora); Sra. Yusely Rangel (ULA).

Extendemos una cordial invitación a todas las personas, instituciones, grupos de trabajo y comunidades organizadas a participar y enriquecer estas ideas y construir entre todos un sueño compartido.

DRA. MARÍA DEL PILAR QUINTERO

*Grupo de Investigación de la Consciencia Social en Venezuela y América Latina
Universidad de Los Andes; Venezuela. Mpilarcisei@gmail.com
EDUCARSE. Programa de investigación y docencia en psicopedagogía socio-cultural A.C.*

¹⁷ www.comitenorte.org.mx/dialogosphp

¹⁸ Fromm, Erich: *Ob.cit.*